

pared que mira al poniente en su medio forma un punto que con el tercio
 plen del camino es motivo de su ruina, lo que se excusaria siempre que
 se saque linea recta de una a otra esquina. Y conlucie suplicando a
 la Ciudad se sirva concederle licencia para fabricar dicha pared con
 la referida retrovid respecto de no seguirse perjuicio publico ni parti-
 cular por quedar la anchura de el carril en mas de diez y ocho palmos
 en su medio y salida que es la que tiene la entrada de que se sigue
 el ornato publico. Y hauiendolo oydo cometio el exramente y con-
 cimiento de esta pretension al señor Don Diego Lasso de la Penas
 afin de que instruido de ella y de los papeles y demas acueados que hu-
 biese en este asunto traiga razon de toda para en su Vista Realber-

Colegio de la
 Anunciata

Al memorial del Colegio de Nuestra Señora de la Anunciata de
 esta Ciudad suplicando se le conceda licencia para incorporar en
 dicho Colegio el callejon que forma rinconada donde se halla
 el portigo de que usa sacandolo al callejon del señor Miguel por cuyo
 medio se consigue el excusar muchos inembenientes a que esta
 expuesto. Y asi mismo alivio y ensanche adicho Colegio por la
 estrechez en que vive su comunidad. Y hauiendolo oydo lo comete
 al Sr. Don Fran. Locamora Rexidor Procurador general
 para que reynforme de esta pretension y traiga razon =

Real de Sevilla

Al memorial de Fulgencio Sevilla suplicando a esta Ciudad
 le haga gracia de un pedazo de solar que tendra cinquenta
 varas en quadro en la Parrochia de san Juan Inmediato al
 fuente obligandose a pagar lo que por esta razon se le ordenare.
 Y hauiendolo oido lo comete al señor Don Fran. Locamora
 Rexidor Procurador general para que reynforme de esta pre-
 tension y traiga razon =

Conducto de
 la carcel =

Al memorial de Manuel Lopez theniente de Alcaide de la car-
 cel = el real desta Ciudad suplicando se sirva mandar lim-
 piar el conducto de agua de dicha carcel en el proximo con-
 te del agua y hauiendolo oido lo comete a los caualles y co-
 misioneros de la Zequia maior de Almeyda para que den hon-
 den al Mayor-domo a fin de que con los que se fueren dispongan se
 haga la referida limpia concurrendo esta Ciudad con la
 parte que le toca pagando su ymposel dicho Mayor-domo in-
 cluyendolo en la relacion de gastos comunes. con el fin de que
 este acuerdo =

Quenta

Vieronse quatro quentas por relaciones Juradas queda Don

